

VITORIA, viernes 22 de noviembre de 1940

FRANQUEO CONCERTADO



Las fuerzas italianas, después de 12 días de lucha, se retiran a la nueva línea defensiva. — haber obtenido sus tropas nuevos éxitos.

LA GUERRA EN GRECIA

Continúan los combates y el comunicado griego da cuenta de

Quince cañones capturados a los italianos

Roma.—El comunicado italiano da cuenta de que sus tropas, compuestas por dos divisiones, y que se encontraban dispuestas a la defensiva en Grecia y Albania, se han retirado a una nueva línea defensiva después de haberse sostenido doce días de encarnizados combates y de lucha. Las pérdidas — dice el comunicado — son por la parte italiana muy sensibles, pero más lo son del lado griego. Las fuerzas italianas se aprestan a la defensa en la nueva línea de resistencia que ha sido convenientemente reforzada. La aviación fascista ha bombardeado algunos de los objetivos enemigos, y en el Africa del Norte las instalaciones ferroviarias y va-

rias otras de Marsa Matruk. En los combates del día 19 fueron destruidos al enemigo diez carros de asalto, cuatro de ellos de tipo medio averiados a otros 20 carros más. El enemigo ha realizado incursiones sobre Bardia, Tobruk y Bengasi, y también ha bombardeado el Este de Sidi El Barrani, sin causar en ninguna de estas localidades ni víctimas ni daños. Una de las islas italianas del Mar Egeo fue bombardeada por aparatos enemigos, cayendo las bombas al azar y en su mayoría al mar. En el Africa Oriental la aviación italiana atacó los objetivos militares y los efectivos de Aden, alcanzando a un barco enemigo y a las instala-

ciones y campos de aviación. Por su parte el enemigo bombardeó Asab, Gura, Decanere, Asmara y Argeisa, causando a algunas víctimas entre los indígenas.—Efe. Atenas.—El comunicado griego de hoy da cuenta de la continuación de los combates en todos los sectores del frente durante toda la jornada de ayer, habiendo alcanzado las tropas helénicas nuevos éxitos. Han sido capturados quince cañones, siete de ellos pesados y cuatro antiaéreos, así como varias decenas de ametralladoras, morteros, depósitos de víveres y de municiones. La aviación de reconocimiento ha seguido bombardeando los campos de batalla.—Efe.

HA SIDO CERRADA LA FRONTERA ENTRE LA INDOCHINA FRANCESA Y CHINA?

Huelga en las industrias de armamento americanas

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros japonés anuncia que no posee informaciones exactas sobre las noticias publicadas en la prensa nipona sobre el cierre de la frontera entre la Indochina francesa y China. Si estos rumores se confirman, producirían en Japón una gran satisfacción.—Efe. Pensilvania.—Se hallan en huelga centenares de obreros de varias industrias, lo que ha hecho que cesase el trabajo en las industrias de armamentos

más importantes de los Estados Unidos.—Efe. Vichy.—Con relación a la disolución de la CNT francesa se informa que esta orden de disolución no afecta a las restantes agrupaciones sindicales cuyo carácter sea mera y puramente profesional.—Efe. Vichy.—Se desmienten oficialmente las informaciones publicadas acerca de la ruptura de hostilidades entre Thailand y la Indochina francesa, y sobre que la sustitución del Gobernador General ha provocado incidentes.—Efe.

ROOSEVELT NO ESTÁ DISPUESTO A MANDAR SUS NOVEDADES A INGLATERRA

La Reina de Rumanía en Belgrado. - El ministro italiano Ghandi en Munich

Washington.—El presidente Roosevelt ha declarado por medio de su secretario particular que el nuevo método de los aparatos especiales lanza bombas de aviación no será enviado a Inglaterra y será guardado en secreto.—Efe. Munich.—Ha llegado a esta ciudad el ministro de Justicia italiano Grandi, quien asistirá a la reunión anual del Congreso Jurídico alemán. Ha sido recibido por su colega, el ministro alemán doctor Funk, visitando la Casa del Derecho y

trasladándose ambos a saludar al lugarteniente del Fuhrer Rudolf Hess.—Efe. Belgrado.—Ha llegado a esta ciudad en la mañana de hoy la reina madre Elena de Rumanía, quien en la estación fue recibida por su hermana la princesa Olga, esposa del príncipe regente Pablo y por el ministro de Rumanía en Yugoslavia. La reina madre rumana se hospeda en el Castillo Blanco y es huésped de la princesa Olga y de su esposo el príncipe regente Pablo.—Efe.

Con nuevos éxitos se realizan ataques de represalia contra Londres y Birmingham

Acciones contra los objetivos militares del sur y sureste de Inglaterra. La aviación inglesa no ha realizado incursiones sobre Alemania durante la noche última

Berlin.—El comunicado de las fuerzas armadas alemanas, da cuenta de que durante la noche del 20 al 21 de noviembre, las fuerzas aéreas alemanas efectuaron numerosos ataques de represalia contra Londres y Birmingham y contra las industrias de armamento de la región central de Inglaterra. Se atacaron también los puertos y bases de aprovisionamiento

en Inglaterra meridional y otras numerosas importantes instalaciones del enemigo. El 21 por la noche fueron verificados varios bombardeos en el curso de las operaciones de reconocimiento llevadas a cabo por nuevos aparatos sobre Londres y otros objetivos de importancia militar en el Sur y en el Sureste inglés. También fueron practicadas operaciones de reconoci-

miento armado sobre las instalaciones industriales y sobre las ferroviarias. Ha proseguido la colocación de minas a lo largo de los puertos de la costa inglesa. En la noche del 21 al 22 ningún avión enemigo ha realizado incursiones en el espacio aéreo del territorio del Reich. Dos de nuestros aviones no regresaron a sus bases.—Efe.

El Mariscal del Aire británico, capturado por los italianos, llevaba en su poder importantes documentos relativos a la marcha de la guerra en Extremo Oriente y en Egipto

Von Papan, después de su breve estancia en Sofía, sale para Ankara

Estocolmo.—El nuevo vicejefe de las tropas inglesas en Extremo Oriente, el Mariscal del Aire Boyd Owen Tudor, que fué hecho prisionero y conducido a Sicilia por las tropas italianas cuando se dirigía de Londres a Egipto era portador de documentos de gran importancia para el desarrollo futuro de la guerra en el Extremo Oriente, y en especial en Egipto.—Efe. Sofía.—Después de breve estancia en la capital búlgara, esta mañana ha emprendido el regreso a Ankara el embajador de Alemania en Turquía, Von Papan.—Efe. Makai.—La emisora de esta capital ha captado un radio emitido por el mercante británico Kroo, de 4.791 toneladas, que en su S. O. S. dice haber sido

torpedeado a 500 millas al oeste de Irlanda, y se está hundiendo.—Efe. Ottawa.—El ministro de Hacienda canadiense ha hecho unas declaraciones según las cuales el pueblo del Canadá no debe abandonarse demasiado a su optimismo sobre asuntos de una pronta terminación de la guerra.—Efe.

EL GENERAL ANTONESCU LLEGA A BERLIN

A primera hora de la tarde es recibido por el FHURER, con quien ha sostenido una larga entrevista. Esta se efectúa a presencia de los dos ministros de Negocios Extranjeros de Rumanía y Alemania

Berlin.—Esta mañana, a las diez, ha llegado a esta capital el jefe del Gobierno y "conductor" del pueblo rumano, general Antonescu, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros de dicho país, príncipe Sturdza, atenuadamente invitado por el Gobierno del Reich. Los dos hombres de Estado y sus respectivos séquito y escolta fueron recibidos en la estación por el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania Von Ribbentrop y por numerosas personalidades del Estado, Ejército y Partido, entre las que se hallaba el mariscal Keitel.

La entrevista se ha prolongado varias horas y durante la conferencia rindió honores a las personalidades rumanas un destacamento militar de fuerzas alemanas.—Efe. Budapest.—El conde Teleki, jefe del Gobierno húngaro, ha declarado que la adhesión de Hungría al pacto tripartito significa, en primer lugar, un éxito europeo. Todos los jefes de Estado de Europa —añadió— tienen que resolver el problema de la estabilización del nuevo orden europeo.—Efe.

La entrevista se ha prolongado varias horas y durante la conferencia rindió honores a las personalidades rumanas un destacamento militar de fuerzas alemanas.—Efe. Budapest.—El conde Teleki, jefe del Gobierno húngaro, ha declarado que la adhesión de Hungría al pacto tripartito significa, en primer lugar, un éxito europeo. Todos los jefes de Estado de Europa —añadió— tienen que resolver el problema de la estabilización del nuevo orden europeo.—Efe.

DE TURQUIA Se quiere que el Gobierno declare el estado de sitio en la zona del BÓSFORO y de los DARDANELOS

El nuevo ministro de Comunicaciones es antiguo oficial de Estado Mayor

Ankara.—Según comunica la Agencia "Reuter" la Asamblea Nacional en su próxima reunión va a solicitar se conceda al Gobierno plenos poderes para declarar el estado de sitio en la zona de los Dardanelos y del Bósforo, para de esta forma poder reglamentarse el servicio policiaco en orden a la demarcación de habilitantes e incautación de sus bienes.—Efe.

Ankara.—El nuevo ministro de Comunicaciones de Turquía, Djévet Kerin, es antiguo oficial del Estado Mayor del Ejército turco y ha venido, como es sabido, a sustituir al ministro dimisionario Ketinkaya, cuyo hecho ha causado una profunda sensación en todo el país por tratarse de un partidario del partido revolucionario kemalista y que fué presi-

El que los necesitados tengan más o menos cantidad de pan depende del número de cartillas catalogadas en la clase primera. El que falsea sus ingresos no acumulando los de todos los que viven reunidos o aumenta el número de personas, realiza un delito sancionado por la Ley de Tasas.

Disposiciones oficiales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia.—Orden por la que se modifica el artículo segundo de la de 9 de noviembre, por la que se fijan los precios del aceite de oliva, aceituna y productos de ellos derivados. Los aceites corrientes, con acidez superior a cuatro grados tendrán una reducción en el precio marcado a éstos de dos pesetas por cada 100 kilos y grado que exceda de los cuatro hasta seis. Los aceites de siete grados de acidez tendrán como precio 325 pesetas los 100 kilos, y pasando de esta graduación, se reducirá una peseta por grado y cien kilos hasta los veintete grados.

stros hún... les en FLO... el JAPON... GÉNOVA... La proposi... de bases de... Florida ha si... a esta adhesi... Se crearán... Efe... a llegado a esta... ente de Viena... Negocios Ex... alia, conde Cia... en avión para... La adhesión de... to tripartito ha... un satisfacción... a esta adhesi... otras potencias... restablecimiento... ropa.—Efe... adhesión húnga... ipartito es con... un triunfo po... —Efe... AL... por la Nota... no cesión... CA... Provinciales... Mañana en el... Unión Mercantil... Nacional de Sindi... Salvador Meri... conferencia sobre... y lo economí... o Falangista.—... El Boletín Oficial... blica entre otras... una Orden de Go... do normas a las... locales para la... sus presupuestos... mo ejercicio.—... Estíbaliz... máximo de nues... agradecerá cuan... y envíos de ropa... da) y calzado se... a Librería Gene... y en el Comercio... agada, con destino... a triste situación... la Junta da las... rendidas a nuestro... do por su esplén... y facilidades con... objeto de llevar a... ativo fin, y a cuan... y ciudades nos... us aportaciones pa... donde no puede... n del Estado, muy... a causa de las... un fiancias. Prófi... que sufren el cru... las cárceles, agrade... lad que se nos en... nuestro Señor pre... eneroso desprendi... enta, María Cruz... MILENARIO... CABALLERO... ANOS Luengo... DICO... es de la infancia... sis Clínicos... 19-2.º Telf. 1072

NOTAS DEPORTIVAS

FUERA DE JUEGO...

Ya van llegando los comentarios, sabrosos desde luego, respecto al partido de preselección.

Veamos lo que de él y como resumen dice el competente crítico deportivo "Karag": "Concretemos. Como indiscutible, lo siguiente:

X, X — Quincoces, X — X — X. Epi — X — Campanal — X — Gorostiza. Es decir, cuatro nombres, sin haber jugado Quincoces.

Probables: Oecia, Juan Ramón, Rovira, Lecue (al que no se le ha probado), Campos y Jorge. Es decir, dos defensas de la izquierda, que ya lo hay, y dos interiores del mismo lado.

Posible: Esquivia. Sin haber jugado. A falta de otra cosa mejor...

Improbables: Nogués, Mesa, Ipiña, Germán, Sauto, Gabiñando, Bertoli y Raimundo.

Imposible: Pérez, Ricardo, Salustiano, Torrontegui, Huec, Berrocal, Herrerrita, Agustín, Mundo y Salas.

Resumen: Que faltan por asegurar el guardameta, un defensa y los medios, alas. Salvo una mejor opinión. O un partido mejor".

Nos parece acertadísima su opinión que compartimos en un todo.

Y añadiendo algo más sobre dicho encuentro, allá va nuestro juicio, modesto y sin pretensiones.

Un equipo a base de los siguientes jugadores:

Esquivia o Nogués (porteros).

Oecia, Quincoces (defensas).

XX, Rovira, Ipiña y Lecue (medios).

Epi, Jorge, Campanal, Campos y Gorostiza (delanteros).

En Mendizorrosa va a haber grandes novedades.

Quizás en breve tiempo, con taremos con unos cuantos flamantes palcos.

¿Cómo y dónde?

Eso vendrá despacio y por entregas, como los folletines.

Suplente.

EL VIAJE A ELGOIBAR

Pasado mañana el Alavés juega en Elgoibar. En los momentos que escribimos estas líneas, ignoramos la composición del equipo babazorro aui que según noticias semi-fidedignas parece muy probable que sea el completo, el que se presente ante los elgoibarreses.

Respecto al resultado del encuentro, ya dimos ayer nuestra opinión. Pero con toda calma de salvvedades, y principalmente después de esforzarse grandemente por conseguir ese

triumfo durante todos los 90 minutos del encuentro.

Por eso, porque en Elgoibar la hinchada local es numerosa, es necesario que acompañen al equipo el mayor número de aficionados. No hay que descuidarse, ni jugadores ni público. En fútbol no hay enemigo pequeño y máxime si juega en su campo y si como en este caso, es apropiado a su juego y contrario a las características del vitoriano más reposado y tranquilo.

Recordamos a los aficionados que deseen asistir al partido que la combinación por el Vasco es magnífica.

Salida de Vitoria a las once para llegar sobre las trece a Elgoibar.

Salida de Elgoibar a las 18,45 para llegar a Vitoria a las 21.

El partido según telegrama enviado por la Federación dará comienzo a las tres de la tarde, por lo que después del mismo hay dos horitas de esparcimiento en Elgoibar, tiempo suficiente para calmar el ánimo con una buena "cas hueada" y porrón...

SANCIONES DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Madrid.—En la reunión semanal del Comité de competición de la Federación Española de Fútbol se acordaron las siguientes sanciones:

Barcelona-Celta. — Suspensión de dos semanas (hasta el 2 de diciembre) y multa de 250 pesetas al jugador del Celta Juan del Pino Díaz, expulsado del campo por agresión a un contrario.

Salamanca-Santander. — Suspensión de una semana (hasta el 25 de noviembre) y multa de 100 pesetas a los jugadores del Salamanca Ramón Ibáñez y Francisco Martín Marban, y al de Santander Víctor García Hernández, los tres expulsados del campo por intento de agresión a jugadores contrarios.

Baracaldo-Real Sociedad. — Suspensión de una semana y multa de 100 pesetas al jugador de la Real Sociedad Tomás Aguirre Echeveste, expulsado del campo por juego incorreto.—Cifra.

Mesa de Billar

Se vende magnífica, estilo Imperio, mide 2,50 por 1,40 casi nueva, de la casa Amorós, de Barcelona. Informes: Manuel Iradier, 17.

DECANO. MILENARI

Cañacs CABALLERO

Reparto de las declaraciones juradas que servirán para el racionamiento del pan

Para el día 24 de noviembre serán estar con las Mesas clasificadoras y empresas especializadas las Mesas clasificadoras. En los Centros oficiales y empresas especializadas más de dos mil empleados se formarán Mesas clasificadoras y transportes

ORDEN CIRCULAR DE LA COMISARIA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

CIRCULAR

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 15 del actual, publicada en el B. O. del Estado del día 19 y para su más rápida ejecución serán cumplidas por todos las siguientes disposiciones:

1.ª—Se facilitará a los distintos Ayuntamientos el número suficiente de declaraciones juradas de acuerdo con el modelo oficial que se inserta, y en relación con el número de cartillas familiares o individuales que de bar ser clasificadas.

Si algún Municipio no tuviera distribuidas las cartillas, pero sí formado el Censo, el total de hojas que se facilitarán por esta Delegación será el total de hojas de inscripciones recogidas para formar el Censo. Y si en alguno no se hubiere llegado a confeccionar tal Censo le serán remitidas tantas hojas como número de habitantes de hecho que tenga el término municipal dividido por cuatro.

2.ª—Los Alcaldes como Delegados locales de Abastecimientos y Transportes, procederán a distribuir las entre el vecindario en la forma que estimen más rápida y eficaz.

En la capital serán repartidas también por la Alcaldía.

3.ª—Los Alcaldes anunciarán por todos los medios de difusión que tengan a su alcance los locales en donde se encuentren las declaraciones juradas a disposición del público dando a conocer el modelo al vecindario mediante bandos que habrán de fijarse con la mayor profusión posible.

4.ª—En las declaraciones juradas se reseñarán las cédulas de todos los miembros componentes de la familia con excepción de las que correspondan a la última clase.

5.ª—El día 24 del corriente mes deberán estar constituidas las Mesas en la forma prevista en el artículo 8.º de la Orden de la Presidencia de 15 del actual con el fin de que el día 1.º de diciembre comience la clasificación de las cartillas.

6.ª—En la capital se constituirán tantas Mesas como distritos Municipales, aparte los agregados o entidades de población, en cada una de las cuales funcionará otra.

7.ª—En los Municipios que estén constituidos por varios agregados o entidades de población cuidarán los Alcaldes de que en cada uno de dichos agregados o entidades se constituya una mesa al objeto de facilitar las operaciones que han de realizarse los cabezas de familia.

8.ª—Para la composición de dichas Mesas tendrán presente los Alcaldes que en caso de no existir número bastante de registradores a los que destinar para la Presidencia, podrán nombrar a los Secretarios de los Ayuntamientos y Tenencias de Alcaldía y en su defecto a cualquier ciudadano que a su juicio reúna condiciones suficientes de moralidad y solvencia.

Requerirán al Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y al Delegado Local de la C. N. S. para que faciliten en el término de veinticuatro horas los nombres de los miembros que han de actuar como Vocales y cuyo número fijará la Alcaldía en relación con el de las Mesas.

El nombramiento de Secretario de Mesa recaerá en el funcionario Municipal que para cada una de estas el Alcalde designe.

1.000 plazas carteros 4.000 pesetas 18 a 40 años, Instancias y preparación intensiva. Señor Gómez: Siervas de Jesús, 23, tercero.

El personal Auxiliar que el Presidente de la Mesa considere necesario para ser ayudado en su función será solicitado del Alcalde, el cual lo interesará del jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS como preceptúa el Artículo 8.º de la orden antes citada.

9.ª—Conforme a lo dispuesto en el Artículo 11 de la orden, cuidarán los Alcaldes de anunciar durante una semana por cuantos medios de difusión dispongan los lugares donde se encuentren constituidas dichas

Mesas, que lo estarán con referencia en los Organismos oficiales del Estado, Falange Española Tradicionalista y de las JONS y a falta de ellos en industrias o comercios que permitan a tal fin.

Para la constitución de Mesas y busca de locales, los Alcaldes podrán ser ayudados por los miembros de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que el Jefe Local designe para ello y por las Comisiones oficiales de Comercio e Industria.

(Continuará)

De Acción Católica

CURSOS DE CULTURA SUPERIOR RELIGIOSA

Ampliamos hoy el índice del programa:

Necesidad de la Religión.—Culto interno y culto exterior.

Posibilidad de la revelación.

Necesidad de la revelación.

La religión cristiana, en armonía con las aspiraciones legítimas del hombre.

Naturaleza, posibilidad y fuerza probativa de las profecías.

Las profecías, argumento de fe en la Iglesia de Jesucristo.

Anuncios telegráficos

PATENTES, Marcas, Modelos Utilidad, Certificaciones, Centros Oficiales, Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vassallo, Ortiz de Zárate, 2.

RECUERDE que "Maceal" substituye al café maravillosamente. Sabor riquísimo. Ultramarinos Erbina, Palacios, Ramo y Abechuco.

COMPRO MAQUINAS, de escribir y sumadoras, Pilarte, Nueva Dentro, 15, segundo, derecha.

ALMONEDA de muebles en General Loma, 4, tercero, Vitoria.—Horas, de dos a seis.

VENDO piso calle Florida, Informes: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

VENTA casa por pisos calle Elvina Zulueta, 1, ascensor, baños, calefacción. Razón: el portero.

MORAN, Sastre, Esmerada confección. Especialidad en uniformes militares. Ortiz de Zárate, 13, entresuelo.

SE VENDEN dormitorio, comedor y una lámpara grande. Postas, 25, segundo.—(Publicidad ARBEX).

SIRVIENTA con buenos informes se ofrece. Teléfono 1281 de 7 a 8 noche.

VENDESE silla-coche niño. Razón en esta Administración.

PERDIDA de 3 pliegos sellos correo de 40 céntimos, día 19. Quien haya encontrado y entregue en Arca, 3, señor Bayo, gratificarán.

CONTABLE treinta años práctica aceptaria, contabilidad por horas, organización oficinas, et cétera. Informes: Correría, 27, segundo.

SE VENDEN dormitorio de caoba, aparatos de luz, y utensilios de gallinero. Iradier, 64.

TRASPASO tienda ultramarinos con vivienda por no poderla atender su dueño. Informes en esta Administración.

VENDO abrigo "Astracán". Razón: General Alava núm. 13, tercero.

Autenticidad de los Evangelios y su valor histórico. El testimonio de Jesucristo acerca de su misión, argumento de la divinidad del Cristianismo.

Los milagros.—Su naturaleza, posibilidad y fuerza probativa.—Los milagros de Jesucristo, argumento de la divinidad de la religión cristiana.

La resurrección de Jesucristo, insigne prueba de la divinidad de la religión cristiana.

La propagación y conservación del Cristianismo, argumento de su divinidad.

La divinidad del Cristianismo, demostrada por la fuerza de los mártires.

La divinidad del Cristianismo, confirmada por los frutos de mejoramiento humano que ha producido.—La divinidad del Cristianismo, confirmada por su excelencia interna.—La divinidad del Cristianismo, confirmada por su comparación con otras religiones.

La Iglesia de Jesucristo, ciudad visible y jerárquica.—La Iglesia de Jesucristo, católica e indefectible.—La Iglesia Romana, verdadera Iglesia de Jesucristo, por sus propiedades.

Las Iglesias disidentes, desprovistas de las notas características de la Iglesia de Jesucristo. Las notas distintivas de la Iglesia de Jesucristo en la Iglesia Romana.

El Magisterio de la Iglesia Católica, infalible. La Sagrada Escritura, fuente de la revelación.

La Tradición divina, fuente de la revelación. Como se ve, el temario es muy interesante.

(RAMA DE HOMBRES)

Retiro Espiritual. El próximo domingo se celebrará en el Hospicio el día mensual de Retiro Espiritual de la Rama de Hombres de Acción Católica. Los actos comenzarán a las ocho y media de la mañana con Misa de Comunión general en la Capilla para terminar a primera hora de la tarde con la Bendición del Santísimo.

ATENCIÓN

Compraria taller de carpintería o ebanistería directores. Razón: Ricardo Harro, Ingeniero Industrial.—Harro, 32, principal derecha. Bilbao.

O. J. A.

(Oficina Jurídica Administrativa) Servicios de asesoría jurídica. Consultorio. Recursos. Gestiones de negocios. Reclamaciones de ferrocarriles. Tramitación de toda clase de asuntos.

Directores: Señores Ibarra y Guevara, Florida, 9, bajo. Teléfono 1644. VITORIA

Impermeable Gabardinas Gabanes Extenso surtido :: Confección distinguida Venta directa del fabricante al consumidor En beneficio de sus intereses, compre en esta Casa IBARRETA: Postas, 7

SE ARRIENDA GARAGE Gran capacidad, sitio céntrico, veinte cabinas individuales, patio central y otras dependencias; propio también para almacén o industria. Ortiz de Zárate, 22, 2.º

GRAN FRONTON HOTEL VITORIA

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

PENSAMIENTO ALAVÉS VIT Centro OBISPADO Nuestro a recibió hoy Esta tarde exce entisim Metropolitan oficiar, el en las solemn ta Joaquina tra Santa I AYUNTAM El a'ca'di dijo a los bía sido invi Misa de Po mingo se cel ta Telesia C de la Beata n. Fundado nas Carmelit a la que a miento en C damente de tamiento. tar ración. concu a Misa de s doce se celeb San Miguel Reñeté-mu "Virgen Blan patrono el A curriendo al m defín del misi tado por dos do Tercio. A la una ca de acudío para tratar clasificación d ministro del FISCALÍA P Tasas ANU Se hace sab presente, que e vicial ha trasl ficías afectas de la Calle M primero, a la número 21, se ría. Vitoria, 21 1940.—El Fis C. N TEFATURA DEL SINDIC AL DE G Se pone en público, que a del corriente. Reparto de Re orden siguiente Día 25.—Pa llos ganaderos cados a la C. no fueron sum anterior reparto Día 26.—Pa comprendidos e 200. Día 27.—Par comprendidos e 400. Día 28.—Par comprendidos e 600. Día 29.—Par comprendidos e el 800. Día 30.—Par comprendidos e 1.100. Vitoria, 21 de 1940.—El Jefe ANUNCIOS Colegio de Licenciados y Letras de SECCION DE AL DE AL Se convoca a legados a la que tendrá lugar el próximo 24 a las doce con el fin de hac para la pro de vacante en la e informarle s esta Sección de con. Vitoria, 22 de 1940.—El Decar chez-Mantero.

VITORIA AL DIA

Centros oficiales

OBISPADO

Nuestro amadísimo Prelado recibió hoy numerosas visitas. Esta tarde es esperado el excelentísimo señor Arzobispo Metropolitano de Burgos, que oficiará, el próximo domingo, en las solemnidades de la Beata Joaquina Vedruña, en nuestra Santa Iglesia Catedral.

AYUNTAMIENTO

El alcalde señor Santolalla dijo a los periodistas que había sido invitado a la solemne Misa de Pontifical que el domingo se celebrará en la Santa Iglesia Catedral en honor de la Beata Joaquina de Vedruña, Fundadora de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, y a la que asistirá el Ayuntamiento en Corporación. Seguidamente de este acto el Ayuntamiento, también en Corporación, concurrirá y presidirá la Misa de sufragio que a las doce se celebre en la iglesia de San Miguel Arcángel por los Requiemes muertos del Tercio "Virgen Blanca", del que es patrono el Ayuntamiento, concurriendo al mismo con el banderín del mismo, que será portado por dos requetés del citado Tercio.

A la una de la tarde el alcalde acudió al Gobierno civil para tratar del asunto de la clasificación de cartillas del su ministro del pan.

Fiscalía Provincial de Tasas de Alava

ANUNCIO

Se hace saber por medio del presente, que esta Fiscalía Provincial ha trasladado las dependencias afectas a la misma, desde la Calle Manuel Iradier, 8, primero, a la Calle de Postas, número 21, segundo, de Vitoria.

Vitoria, 21 de noviembre de 1940.—El Fiscal Provincial.

C. N. S.

DEFATURA PROVINCIAL DEL SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 25 del corriente, se procederá al reparto de Removuelo por el orden siguiente:

Día 25.—Para todos aquellos ganaderos que sean s'ndicados a la C. N. S. y los que no fueron suministrados en el anterior reparto.

Día 26.—Para los números comprendidos entre el 1 y el 200.

Día 27.—Para los números comprendidos entre el 201 y el 400.

Día 28.—Para los números comprendidos entre el 401 y el 600.

Día 29.—Para los números comprendidos entre el 601 y el 800.

Día 30.—Para los números comprendidos entre el 801 y el 1.100.

Vitoria, 21 de noviembre de 1940.—El Jefe Provincial.

Vitoria, 21 de noviembre de 1940.—El Jefe Provincial.

ANUNCIOS OFICIALES

Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Valladolid

SECCION PROVINCIAL DE ALAVA

Se convoca a los señores coleccionados a la Junta General que tendrá lugar en el Instituto el próximo domingo, día 24, a las doce de la mañana, con el fin de hacer la propuesta para la provisión de una vacante en la Junta Directiva e informarles del estado de esta Sección desde su fundación.

Vitoria, 22 de noviembre de 1940.—El Decano: Pedro Sánchez-Mañero.

Sucesos

ATROPELLADA POR UNA CAMIONETA

Ayer fué atropellada por una camioneta en las inmediaciones de Escalmeñdi la joven de 16 años, Luisa Demetria López de Arróyabe, que conducida al Hospital, donde ha ingresado, le fueron apreciadas graves heridas en las regiones parietal y frontal e intensa conmoción cerebral, siendo su estado de pronóstico reservado.

Nuevo Letrado de la Diputación

Hoy ha sido designado por nuestra Diputación Foral, Vice secretario y Letrado de la misma, el joven jurista vitoriano don Ramiro Gómez Casas, quien obtuvo en brillantísimas y recientes oposiciones la máxima puntuación, según en su día señalamos.

Don Ramiro Gómez Casas llega a este puesto de su profesión después de una brillantísima carrera.

Con el premio extraordinario en el Bachillerato Universitario fué abogado a los 18 años, doctorándose en derecho a los 19, con una tesis doctoral que la Diputación acordó publicar.

En la Cruzada Nacional y con la graduación de Teniente de Artillería, don Ramiro Gómez Casas ha hecho toda la campaña en el frente, donde ha obtenido varias preciadas condecoraciones con la Medalla Militar Colectiva.

Durante la carrera escolar fué presidente de la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos, y Vocal del Consejo Superior de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Felicitemos cordialmente al doctor Gómez Casas y a nuestra Diputación, por el acierto demostrado.

Delegación Provincial de Ex Combatientes de Alava

Se pone en conocimiento de todos los ex Combatientes de esta Provincia que deseen tomar parte en la convocatoria anunciada para cubrir trescientas cincuenta plazas de aspirantes a Auxiliares y Celadores del Grupo Complementario, se pasen por esta Delegación (San Antonio, 41, bajo) con el fin de poder enterarse de los requisitos que les sean necesarios.

Vitoria 22 de noviembre de 1940.—El Delegado en funciones, Cristóbal Aguirre.—Visto bueno, el Jefe Provincial.

Noticias

Observatorio Meteorológico.—Datos facilitados por el Instituto:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 727.1. Termómetro seco del psicrómetro, 9,2. Termómetro húmedo, 8,0. Humedad, 84. Temperatura máxima, 15,8. Temperatura mínima, 9,0. Agua en las últimas 24 horas, 0,0.

Estado del cielo, cubierto. Viento, noroeste, flojo.

Farmacias.—Esta noche está de guardia, la del señor Rovira, Plaza de España, 4.

Hospital Civil.—En este nefico establecimiento hay en el día de la fecha:

111 hombres y 109 mujeres. Maladero Municipal.—Reses sacrificadas:

35 bueyes con 7.109 kilogramos; 12 terneras con 864; 3 cerdos con 320.—Derechos: pesetas, 2.468,48.

Cárcel.—En el día de hoy hay los siguientes reclusos: 690 hombres y 5 mujeres. Total: 695.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

La DIPUTACIÓN FORAL ha acordado la creación de un "Organismo de asistencia económica de la Provincia"

El Presidente da cuenta de las gestiones relacionadas con los impuestos nuevos del Estado y el Concierto Económico

Nombramiento de Vicesecretario-Letrado y empleados temporeros

A las doce y media de esta tarde se ha reunido la Diputación en sesión plenaria bajo la presidencia del Sr. Díaz de Mendivil, despachando, entre otros, los siguientes asuntos:

Se aprueba una moción del señor presidente proponiendo la creación de un "Organismo de asistencia económica de la Provincia".

Las finalidades de este organismo serán ilustrar e informar a la Corporación sobre la situación de los factores de la riqueza y de la propiedad provinciales, de sus aspiraciones, de la coordinación de éstas, etcétera.

Se invitará a las entidades representativas de las fuerzas productoras y de la riqueza de la provincia a que designen unos representantes en dicho Organismo. La Diputación estará representada por dos miembros de la Comisión de Hacienda, el jefe de Hacienda y el Interventor de Provincia.

Con carácter de "consultores" podrán ser nombradas personas de competencia económica y técnica.

Otra moción proponiendo se acuerde la urgente aplicación a Villarreal y su comarca del plan de fomento de la riqueza agrícola provincial aprobado por la Excm. Diputación el 15 de diciembre de 1939.

Se da cuenta del informe sobre la propuesta del tribunal examinador en las oposiciones celebradas para proveer la plaza de vicesecretario letrado de la Corporación.—Se aprueba la propuesta a favor de don Ramiro Gómez Casas.

El jefe del Cuerpo de Miñones eleva consulta sobre reconocimiento del tiempo servido temporalmente a la provincia por el miñón de recaudación don José María Ugarte, acordándose que no hay posibilidades.

A don José Beltrán y Heredia, peón caminero se le reconoce el tiempo servido en el Ejército a efectos pasivos.

Lo mismo a don Damián Ortiz de Guinea.

El Ayuntamiento de Labastida solicita hacerse cargo directamente de la recaudación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería.—Se aprueba.

El señor alcalde del Ayuntamiento de Urbastáiz solicita autorización para concertar un préstamo de 40.000 pesetas con destino a la construcción de una casa cuartel de la Guardia civil.—Se accede.

En el expediente promovido por las Juntas Administrativas de los pueblos de Archiá y Arriano, solicitando la construcción de un camino vecinal de los puentes de Archiá a la fuente del pueblo de Arriano, se accede.

En el de los pueblos de Crispiana, Margarita, Lermenda y Trespuentes solicitando se lleven a cabo los trabajos necesarios para la prolongación del camino de la Azucarera a Margarita, hasta el puente de Mamario, se acuerda pase a estudio.

FUERA DEL ORDEN

El señor Presidente ha dado cuenta de las gestiones hechas cerca de la Nunciatura y del Ministerio de Asuntos Exteriores para enviar a Roma el expediente solicitando la declaración canónica del Patronato de Santa María de Estibaliz.

—La Comisión Provincial ha dado cuenta de la designación de empleados temporeros, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales. Son la señorita Pilar Páramo, don Luis Urrutia, don Ramón Romero, don Pelayo Díaz de Junguitu y don Julio María Díaz de Alda.

—Asimismo de la reclamación hecha por dos ordenanzas-betones de la Diputación, solicitando ser equiparados a los anteriores, como se ha hecho.

—También ha expuesto la Comisión el resultado de la reunión celebrada con el Ayuntamiento de Amurrio y el de Olazábal para llegar a un acuerdo en lo referente a la carretera que une ambos, habiéndose resuelto, y declarándose camino vecinal.

—Por cese del señor Aresti, se ha acordado suplirle en las Comisiones del siguiente modo: Gobernación, el señor Urquijo; Hospital, señor Páramo; Transportes, señor Elizagarate.

—Para la Comisión de Cultura, recientemente constituida, se nombra Presidente al de la Corporación, señor Díaz de Mendivil; y Vocales, a los señores Uriarte, Elizagarate y Gauna.

—El señor Presidente manifiesta que por la Comisión designada para tratar en el Ministerio de Hacienda lo relacionado con los impuestos de beneficios extraordinarios de guerra y de la Renta, se advirtió a dicho Ministerio que había sido incumplido el trámite de audiencia que como anterior al cobro de nuevos impuestos establecen la base octava del Concierto Económico y el artículo 46 de su Reglamento, y se pidió el cumplimiento de este obligado trámite y hasta que se resolviera la procedencia del cobro de nuevos impuestos establecidos.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Clemente, Lucrecia, Felicitas, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón y Juan Bueno.

Liturgia de este día

Misa propia de San Clemente y segunda oración de santa Felicitas, mártir.

Novena de la Milagrosa en San Vicente

El novenario a la Santísima Virgen, en la advocación de la Medalla Milagrosa, se celebra por la mañana en las misas de siete y ocho, y por la tarde a las siete, en solemne función, predicando el reverendo Padre Lozano.

La intención de los cultos vespertinos de mañana, sábado será a la de doña Soledad Zulueta de Uriarte.

En honor de San Juan de la Cruz

Se reza en la Misa de ocho y media la novena de San Juan de la Cruz, en la Iglesia del Carmen.

El domingo, 24, fiesta del

gigante de estas contribuciones quedase mientras tanto en suspenso toda actuación del Ministerio para su cobro. Aún no se ha obtenido contestación oficial y es propósito de la Diputación continuar sus gestiones hasta conseguirla a ser posible de acuerdo con sus peticiones.

Manifestó también en cuanto al cobro por la Diputación de Alava del impuesto de transportes en la parte del ferrocarril de Vitoria-Mecolalde que corresponde a territorio de Guipúzcoa, se ha iniciado el expediente de impugnación por la Diputación del acuerdo de Hacienda desconociendo el derecho que considera le asiste para continuar percibiéndolo como hasta ahora.

Se dió cuenta de un escrito de la Junta de la Cámara Oficial de Comercio relacionado con el cobro de los impuestos antes citados.

Se aprecia la reiteración de confianza que en él se hace a la Diputación por dicho Organismo y acordó se conteste en términos análogos a la mención que de este asunto ha hecho la Presidencia.

A propuesta del señor Usatorre, se hizo constar la satisfacción de la Corporación por las gestiones que han realizado los comisionados en Madrid, felicitándoles para que prosigan cuantos trabajos sean precisos.

El domingo y lunes próximos, a las nueve, se cantarán en el Altar de la Virgen Blanca (parroquia de San Miguel), las misas regimentarias de la Presentación de la Virgen y de Difuntos (esta en sufragio de las almas de los Cofrades fallecidos).

Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones. — Numerosos alumnos colocados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

Cultura general. Clases especiales para sargentos. Olaguibel, 2, entresuelo y principal. Teléfono 2158.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Fundada en el año 1850

SALDOS EN 31 DE OCTUBRE 1940:

Número de imponentes: 28.766

Capitales impuestos: 63.694.955'96 ptas.

Libretas a la vista

Libretas a plazo de un año

Cuentas de Ahorro

OFICINAS: POSTAS, 19

Ante el cuarto aniversario del Sitio de Villarreal Nuestra Diputación Foral declara de urgencia en Villarreal el plan de fomento de la riqueza agrícola provincial

Colonización de terrenos.-Nuevas labranzas.-Ampliación de arriendos Repoblación forestal. - Inmediata roturación del término de UBERA

En la sesión plenaria celebrada esta mañana por nuestra Diputación Foral ha sido aprobada la siguiente moción de su presidente, la cual, por la noble ejecutoria de Villarreal, "nuestro baluarte heroico", y por la acertada orientación de nuestra riqueza provincial sin acudir a proyectos fantásticos y dispersados para la provincia, nos complacemos en insertar íntegramente.

Excmo. señor: La Diputación se propuso con las reformas de sus Servicios hacer viables sus deseos y sus esfuerzos en favor del desarrollo de la riqueza provincial. Establecido ya el Servicio de Agricultura y Ganadería, es el momento de poner en ejecución los planes de fomento de la riqueza agrícola, que al finalizar el pasado año de 1939 tuvo el honor de proponer, y fueron aprobados por V. E.

Es lógico que al iniciar la labor, se comience en las zonas de la provincia más necesitadas de ayuda en el aspecto agrícola y ganadero. Señaladamente merece nuestra atención la comarca de Villarreal, cuyos labradores disponen de insuficiente tierra de cultivo y poco ganado, cuando existe tierra de sobra en sus extensos terrenos comunales incultos, y ofrecen grandes posibilidades para el desarrollo de la ganadería; su población, mermada por la guerra, las tierras, también, de aumentarse mediante la repoblación o colonización de considerable superficie que debe llevarse al cultivo; superficie que inculta hoy, y mal aprovechada, debe también, en gran parte, sostener una ganadería próspera cuando actualmente casi no existe; precisa en este sentido, estimular iniciativas particulares que poco tiempo antes de la guerra comenzaron a dar prometedores resultados, y por fin, la repoblación de sus montes se presenta ahora, quizá más que nunca, necesitada de urgente remedio.

Si a esta situación se añade, la producida por las consecuencias de la guerra en esa Villa y comarca que ha merecido la calificamos nosotros mismos de "Baluarte heroico de Alava", de sobra queda justificado dedicamos nuestra primera y preminente atención a levantar su vida, mediante la aplicación del plan de referencia que, en varios, por no decir todos, los aspectos que comprende, a tiene bien señalada.

En atención a estas consideraciones, esta Presidencia tiene el honor de proponer a V. E. Primero.—Que se acuerde de urgente aplicación a Villarreal y su comarca, del plan de fomento de la riqueza agrícola provincial aprobado por la Excelentísima Diputación en 15 de diciembre de 1939. Segundo.—Que en consecuencia de este acuerdo, se encargue a los Servicios de Agricultura y Ganadería y Montes de la Excm. Diputación el estudio inmediato, que deberá quedar terminado en plazo de dos meses, de la distribución de los terrenos comunales para su aplicación a la repoblación forestal, al cultivo y pastizales.

Deberá comprender el estudio, como derivación de esa ordenación, la colonización de los incultos y establecimiento de nuevas labranzas, y ampliación de la superficie de cultivo a los labradores que actualmente cultivan tierras, en propiedad o arrendamiento, y son insuficientes para una adecuada explotación familiar. Tercero.—Que por los Servicios de Agricultura y de Construcciones civiles se formulen los proyectos de construcción de viviendas para las nuevas labranzas y se estudie, tanto en relación a estas como a las viviendas urbanas de labradores, la posible aplicación de los beneficios de las disposiciones del Instituto Nacional de la Vivienda de auxilio a estas construcciones. Cuarto.—Por el Servicio de Agricultura, se estudiarán las medidas que de momento deban tomarse para la mejora de la ganadería y ayuda a las iniciativas particulares que tiendan a favorecerla. Quinto.—Por el Servicio de Montes se formulará el proyecto de repoblación de los montes de la jurisdicción de Villarreal y de los medios y elementos que precisen para llevarla a efecto con la mayor urgencia.

Sexto.—Mientras estos proyectos y estudios se realizan, el Servicio de Agricultura propondrá lo necesario para llevar a efecto la roturación y saneamiento del terreno de "Ubera", a fin de que esa superficie sea utilizada en el más breve plazo para el cultivo. V. E. resolverá con su superior conocimiento lo que mejor preceda. Vitoria y Palacio de Provincia, a veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta.—EL PRESIDENTE.

Importación de patata alemana para siembra

Madrid.—El Ministerio de Industria y Comercio ha autorizado la importación de 2.600 toneladas de siembra de patata "ragis" procedente de Alemania. Se ha encargado de esta distribución la Delegación Nacional de Sindicatos.

El tiempo en España

Temperatura máxima: 24 grados, en Huelva y Tortosa. Mínima: 3 grados, en León.

La Diócesis de Vitoria ante la jornada de la paz

Con motivo de la jornada de la paz, que se celebrará el domingo próximo día 24 por mandato de S. S. Pio XII, jornada de oración y de penitencia mundial por la paz, nuestro amadísimo Prelado ha dirigido a los reverendos Párrocos una circular, de la que entresacamos lo siguiente:

Ante la cruel lucha que, según palabras de nuestro Amanísimo Pontífice Pio XII, lejos de disminuir, continúa más violenta aún, ha ordenado el Papa que el próximo domingo, día 24 de noviembre se eleven en todo el mundo públicas oraciones.

Por la urgencia de la fecha y a fin de que en Nuestra Diócesis se forme "ese coro inmenso de voces suplicantes que, subiendo y penetrando los arcanos del cielo, Nos concilie el favor y la misericordia Divina" que hemos de tratar de violentar con la penitencia que el mismo afligido Pontífice Nos recomienda, ORDENAMOS:

Primero.—Que todos los Párrocos, Ecnómosos y cuantos por razón de su oficio están obligados a ofrecer la Misa "pro populo", la ofrezcan ese día por las intenciones del Papa.

Segundo.—Que a todos los demás Sacerdotes, tanto del Clero secular como del regular se les invite a que apliquen por las mismas intenciones el Santo Sacrificio.

Tercero.—Que en todas las parroquias, iglesias, de Nuestra Diócesis se organice un acto solemne con todos los niños de las catequesis, escuelas y colegios, en el que se reciten peticiones para formar un haz con sus oraciones para que las nuestras sean más eficaces ante el trono de Dios.

Cuarto.—Que a una hora conveniente de la tarde o por la noche, tenga lugar en todas las parroquias, iglesias y oratorios, un solemne Via-Crucis de penitencia, por las intenciones de la paz mundial.

Quinto.—Que los Rvdos. Arciprestes inviten a los Superiores de las Comunidades y Casas Religiosas a organizar estos mismos actos en sus iglesias.

Sexto.—Que todos los Párrocos y encargados de iglesias den cuenta a los Rvdos. Arciprestes y éstos a su vez a Nos, de las Misas que se hayan aplicado ese día por dichas intenciones.

Séptimo.—Que asimismo envíen una relación de los actos celebrados en sus respectivas iglesias. Vitoria, 19 de noviembre de 1940.

† Javier, Obispo A. A. de Vitoria.

Las solemnidades en honor de la Beata Joaquina de Vedruna

En la iglesia de los Padres Carmelitas dió ayer comienzo el triduo vespertino, llenándose el templo. En lugar preferente se colocaron las religiosas de las tres Casas y las alumnas de los Colegios.

En el altar mayor se encontraba un precioso tapiz representativo de la glorificación de la Madre Joaquina, Fundadora del Instituto. Predicó el R. P. Leturia. Jesuíta, extendiéndose sobre la fidelidad y constancia de la Beata en el seguimiento de la voz de Dios.

La Capilla de música de los Padres cantó maravillosamente su programa. Fué dada la bendición con el Santísimo por el Provincial Padre Federico del Santísimo Sacramento.

Esta mañana ha habido también Misas de Comunión, celebradas en el Noviciado por el M. I. Sr. D. Antonio Pérez Ormazábal, Penitenciario; en el Niño Jesús, por el párroco de San Pedro don Arturo Tabar, y en el Sagrado Corazón, por el de San Miguel don José Santiago.

Actos para mañana: A las ocho, Misa de Comunión en cada uno de los Colegios; y a las ocho y media en el Noviciado.

Por la tarde predicará, en los Carmelitas, el R. P. Anticero de la Sagrada Familia. El coro cantará: "O salutaris" a cuatro voces, de P. Rossi; "Sub tuum presidium", de F. Riga; "Tantum ergo", a cuatro voces, de Goicoechea, y Salve popular, a cuatro voces, del P. José Domingo.

Intereses agrícolas El aumento de jornales para los trabajadores del campo

Madrid.—La Orden del Ministerio de Trabajo, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", el día 19 de los corrientes, por la que se dispone el aumento de jornales a los trabajadores del campo, es la siguiente: "Atento el Gobierno a mejorar en todo lo posible las condiciones de vida de los trabajadores, y no habiendo variado las circunstancias que motivaron la Orden de 31 de mayo próximo pasado, que estableció el aumento circunstancial de jornales en el campo, durante el período de recolección, Este Ministerio ha acordado disponer:

Primero. Que los jornales o salarios fijados como mínimo para cada una de las provincias españolas en los vigentes reglamentos de trabajo en el campo o normas complementarias dictadas y que regulan la ejecución de los trabajos de otoño, invierno y primavera, se aumenten en un 20 por 100, durante el presente año agrícola, con excepción de las faenas u operaciones que, como la recolección de la aceituna, extracción del cercho y resina, han sido objeto de una reglamentación especial separada.

Segundo. Que continúe subsistente el aumento del 25 por 100 establecido por el apartado tercero de la Orden de 31 de mayo, en los salarios mínimos del personal encargado de la guardería o custodia de ganado, salvo en aquellos casos de excepción que en el mismo apartado de la citada orden se prevén; cuando se trate de patronos que concedan a sus araderos o pastores el derecho de tener tres o más cabezas de ganado pastando con el de su propiedad, o les cedan gratuitamente tierras de siembra aptas para el cultivo, cuya cabida mínima sea de una hectárea en siembra de secano y 30 áreas en regadío, o cultivos similares por trabajador.

Ultima hora deportiva EL EQUIPO DEL ALAVES PARA EL DOMINGO

Ha sido facilitado el equipo que el próximo domingo ha de contender con el Elgoibar, y que es el siguiente: Varela; Saracibar, Gabilondo; Tacolo; Arana, Fernández; Plana, Urbietá, Arruti, Basterrica y Gamón. Suplentes, Megino y Mésanza.

Se nos anuncia que por acuerdo común entre los equipos y directivas, de los clubs Mondragón y Deportivo Alavés el partido que el domingo día primero de diciembre había de jugarse en Maala, será jugado en el campo de Mendizorrosa.

Venta

Se vende finca de 65 a 70 fanegas de tierra dedicada al cultivo de cereales y legumbres. 15 minutos Haro. Buena servidumbre. Informes: Agencia S. Beimejo, C. Izarduy, 5, segundo, Teléfono 1496, Vitoria.

Venta

No esperes a que clasifiquen tu cartilla de la clase primera. Pídelo espontáneamente y aparecerás siendo abvrista.

RADIO VATICANA.—Toda los días laborables, a las ocho de la noche, emisión para España. Onda, 48,47.—Kc. 6.190.

Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Curbéria, Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos. Cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados, gran resultado, OCASION. 12 piezas por pesetas 6'75

Cubiertos alpaca primera, con fuerte y doble plateado, 12 piezas, 36 pesetas. I S A S I A — DATO. 24

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados primera clase, OCASION. 12 piezas, 6'75.—Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas. Medallas sufrimientos, a 18 pesetas. Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

6 cucharitas niqueladas ... 2'40 ptas. 6 cucharitas metal blanco, plateado 1'40 " Cucharones servir legumbres, desde 11'00 " Cazos sopa, desde ... 14'00 " Cuchillos merienda (6 piezas) ... 17'00 " Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmea, Purísima, Milagrosa, Cena, tamaños grandes y medianos, gran surtido.—Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos, frasco 3'75 I S A S I A —:o:— DATO, 24

NOVI 2 Dom Cuesta Auxilio Emblema Sie

PER VIVA VITORIA, SA LA GUERRA EN AFRICA Y GRECIA de Libia.-Los tal Roma.—El plano de hoy ante frente griego se do regularmente mientos previstos posiciones. Numerosos o os, han sido bo como las posición principalmente e cándose los nuda ciones y las convoyes y unid enemigas. Toda lan regresado a el Africa del M go ha realizado bre Bomba, orig muertos y daños lizo incursiones y Derna, sin co avión italiano, d en el comu 167 ha sido haloto en el inter lneas. La aviac ES DECLARA calidade Protesta de económica Londres.— antuncia que los bardeo ingleses, zamente los ob alemanes instala francesa, duran 22 al 23.—Efe Estambul.—E procedido a la Estado de Sitio lutos y localida Estambul.—Efe Washington. la Agencia "A que el Goberna la Martinica ha protesta de su ces al de los r por el bloqueo América sobre financiero y eco clama el derech las relaciones e RUMAN